

**ACTA DE SESION ORDINARIA Nº 06 DEL CONSEJO
REGIONAL DE LOS LAGOS**

En Puerto Montt, en Dependencias del Salón Azul Edificio Intendencia, de la ciudad y comuna de Puerto Montt, el día miércoles 21 de marzo de 2018, siendo las 09:45 horas, en Nombre de Dios y de la Patria, el Presidente del Consejo Regional de Los Lagos, Sr. Fernando Hernández Torres, da por iniciada la Sesión Ordinaria Nº 06 del Consejo Regional de Los Lagos.

El **Sr. Presidente del Consejo Regional**, junto con saludar a todos los presentes, señala que el señor Intendente realizara la presentación de su cuenta, informando de los proyectos que se solicitaran subir a tabla y un proyecto que se solicitará bajar de tabla.

El **Intendente, Señor Harry Jurgensen C**, saluda a todos los presentes y a su vez señala lo siguiente, “Para mí es un honor estar aquí, realmente nunca lo había pensado, que me podría ubicar en este lugar y poder compartir con ustedes distintos proyectos, distintas iniciativas y especialmente abocarnos juntos para desarrollar nuestra Región, les pido a ustedes el apoyo, la comprensión y la generosidad para que en forma conjunta trabajemos por nuestra querida Región”.

Por otra parte, solicita se pueda subir sobre tabla el proyecto de construcción y habilitación del Centro de Diálisis del Hospital de Calbuco, el cual cuenta con RS, es un proyecto de ejecución por un monto de \$1.802.409.000, con cargo al FNDR. Por otra parte y en función del acuerdo de la Comisión Provincial Llanquihue solicita se pueda bajar de tabla la solicitud de uso gratuito de corto plazo a favor de la Ilustre Municipalidad de Cochamo respecto del inmueble fiscal ubicado en el sector la Junta, Valle Cochamo, comuna de Cochamo Provincia de Llanquihue. Señala el interés especial de expresarle al Presidente de hacer revisar el convenio de programación de salud que fue aprobado el año 2014 y el cual tiene una vigencia de 8 años, con montos comprometidos superiores a los \$72 mil millones de pesos, por lo que le pide al Señor Presidente que por su intermedio se realice un seguimiento, un análisis del proceso de cumplimiento y de impactos que ha tenido este convenio de programación de salud y solicita que la División de Análisis y Control sea quien haga este trabajo.

El **Señor Intendente** solicita subir sobre tabla para su presentación el Fondo de Fomentos de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes para que el Consejo apruebe las bases de este Fondo.

En otro orden de ideas, el Señor Intendente presenta a los Jefes de División del Gobierno Regional, la División de Planificación y Desarrollo Regional está a cargo del señor Elmo Almonacid, la División de Presupuesto e Inversión Regional

está a cargo del señor Rene Uribe y la División de Administración y Finanzas está a cargo de la señora Isolda Luco, presentados los Directores de División, se informa por parte del Intendente que se entrara en un proceso en el que se tendrá que aplicar, la Ley 18.175 con las modificaciones incorporadas a los Gobiernos Regionales que implica reorganizar el Gobierno Regional, que implica crear nuevas Divisiones y hay tres interesantes Divisiones que se van a crear, una es la División de Fomento Industria que no existe actualmente, la segunda es la División de Infraestructura y Transporte y la tercera es la División de Desarrollo Social y Humano y este Gobierno va a contar en el futuro con 6 Divisiones en vez de tres, además este Gobierno Contara con una Unidad de Control separada de la gestión. por otra parte, el Señor Intendente alaba el hecho que la nueva Ley en su artículo 68 permitirá generar esa Unidad de Control, para poder controlar eficientemente la ejecución presupuestaria y financiera.

El **Señor Intendente** dice que una de sus interpretaciones es la forma de cómo se está construyendo el presupuesto, la forma de cómo se está ejecutando el presupuesto, la velocidad de cómo se ejecuta el presupuesto. Por otra parte, informa que se ha preocupado en revisar algunas situaciones que le preocupan, donde este Consejo aprueba con buena voluntad muchos proyectos y en la etapa de ejecución comienzan los problemas, un ejemplo que dice no quisiera que exista nunca más y es el edificio de la PDI de Osorno, donde se adjudica, se inician las faenas, la empresa quiebra y comienzan los problemas y probablemente este proyecto subirá su presupuesto en mil o dos mil millones de pesos por una situación que tenemos que revisar, por lo tanto, solicita a los señores Consejeros que se revisen las adjudicaciones, porque hoy día las garantías que se piden es de un 5% ese es el mínimo, después hay que ponerse más estricto para no caer en sobre costos de obras, también está el Edificio de Justicia de Puerto Montt. Por otra parte, está el relleno sanitario de Osorno, está en una situación difícil, existe una condición que el relleno sanitario está plenamente colapsado y generarle obras por cientos de millones de pesos para poder extenderle su vida útil por un año, al menos son \$300 millones de pesos y se está presionado que la obra nueva está detenida un año y no es la única detención ha tenido varias detenciones y el organismo ejecutor no ha podido resolver los problemas que le pone el contratista y han participado distintos informes, por cuanto señala que cuanto antes esta obra debe reiniciarse con costos normales que fue aprobado en el Consejo, \$4.980 millones de pesos que están en el presupuesto que no tienen RS porque está en proceso de reevaluación en Desarrollo Social esta tercera etapa del proyecto, por lo que explica que se entregó una cifra donde se dice que esta la plata y aún está en proceso de evaluación, por lo que informa que se van a revisar estos proyectos.

El **Sr. Intendente Regional**, solicita que en todas las decisiones se pongan la mano en el corazón y en la mente, que se defiendan porque son los

responsables de defender las platas públicas, las platas públicas que tanto nos cuesta recolectar y cumplan sus objetivos. El compromiso que ha asumido como Intendente de la Región ante el Presidente de la República Sebastián Piñera, ante los Ministros correspondientes, aplicara todo su conocimiento y todas sus probables habilidades para que cada peso tenga la condición de hacerse en forma eficiente, eficaz y económica, solicita a su vez que se trate de hacer siempre las cosas bien y en ese sentido ofrece puertas abiertas y se siente parte de este Consejo, por otra parte, dice que le gustaría que la labor del Consejero Regional tenga más visibilidad, que el Consejero Regional sea más reconocido en la Región, por lo que señala que debe haber más difusión de las actividades que realizan las distintas Comisiones Provinciales, Comisiones Técnicas, por lo que habrá que pensar como difundir mejor.

El **Consejero Sr. Cristian Miranda** se refiere a la situación que está pasando la pesca artesanal, con respecto al tema de la marea roja y el tema de los bonos, por lo que solicita se aclare la situación actual en que están el tema de los bonos.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, hace mención a la dignificación de los CORE, tema que toca el señor Intendente, considera que de una u otra manera han salido adelante y comparte los dichos de darle más proyección en la Región de Los Lagos a los Consejeros Regionales y ojala el Consejo Regional pueda contar con un equipo de comunicaciones. Informa que valora la bajada de las 11 mil hectáreas que está pidiendo el equipo de Cochamo. En cuanto al tema de Curaco considera que los grandes mega proyectos debieran ser no por los municipios, sino que deberían ser temas Sectoriales, de Obras Públicas, Medio Ambiente. Por otra parte, considera bueno revisar el tema de Salud, pero a su vez señala los avances que se han realizado.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova**, en relación a lo planteado por el Señor Intendente señala que existen temas que le preocupan y que desarrollara ya sea a través de la Comisión Provincial Osorno y que es el tema de la conectividad de los caminos rurales en donde falta un mejoramiento fuerte y que algunos municipios pequeños necesitan mucho apoyo técnico para poder presentar proyectos y también ayuda de maquinaria, porque existen caminos que en este tiempo no se pueden transitar. Apoya también el tema de salud en el cual como Gobierno Regional se ha estado al debe, en lo que ha significado enfrentar al fiebre Q, informa que nunca se hicieron los exámenes epidemiológicos para saber ante que estaban enfrentados, considera que situaciones como estas enfrentan el desarrollo de la Región, existe el tema del virus Hanta, en donde la Región no cuenta con equipos de soporte.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, solicita la palabra para señalarle al señor Intendente que la ha dejado tranquila con respecto a las buenas

noticias que se han informado, como por ejemplo la creación de estas tres nuevas Divisiones importante para el desarrollo de la Región, la buena noticia de informar que se preocupara de cautelar mejor los recursos de esta Región a través de que se haga un mejor estudio de las adjudicaciones de las empresas, porque hoy día existen dos grandes proyectos atrasados y detenidos en la Provincia de Osorno como lo son la PDI y el relleno sanitario, informa la Consejera que se tienen todos los antecedentes, se implementó una Comisión investigadora.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes** informa que de la primera intervención del Señor Intendente rescata un principio básico y fundamental a la hora de sentarse en esta sala y trabajar por la Región y que es cuidar las platas públicas, considera que es necesario plantear desde el inicio de este trabajo, sobre todo cuando existen dos casos de la Provincia de Osorno y que conoce muy bien y que son el relleno sanitario y el caso de la PDI, dice que el rol de cuidar las platas publicas lo asumirán con mucha fuerza. Por otra parte, hace mención a la Avenida Republica donde existen recursos del FNDR involucrados, por lo que solicita que este proyecto tenga la participación ciudadana, que la comunidad sea informada de los procesos.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz** solicita la palabra para señalar que no es necesario hacer una expresión entre líneas de lo expresado por el Intendente, existe una visión clara de la forma de trabajo, lo cual valora y a su vez se acoge la voluntad de trabajar en equipo y siempre mirando el interés de la Región. Por otra parte, valora también la posibilidad de poder revisar algunos convenios de programación en el tema de salud, es importante reconocer los avances importantes, como también plantea la posibilidad de poder revisar otros convenios que no tengan cierta vigencia, como por ejemplo el plan ciudad donde existen algunos proyectos sin ejecución. Considera importante acelerar el gasto, a las Regiones se les mide con el gasto pero también dice que le agregaría el gasto con calidad porque es ahí donde se generan con los problemas de adjudicación con empresas que no siempre dan las garantías necesarias para poder concluir las obras.

Por otra parte, y en materia de la Provincia de Osorno manifiesta algunas problemáticas que se irán profundizando a medida que se trabaje en las Comisiones Provinciales, lo que respecta al transporte publico comparte lo que tiene que ver con las cabeceras Provinciales, existe un trabajo desarrollado en la comuna de Osorno, pero el transporte mayor no se ha podido concretar, un anhelo que tiene que ver con el transporte de calidad urgente y necesario para la comuna de Osorno. Los problemas de conectividad de los caminos públicos y en donde aún existen problemas en localidades que no tienen conectividad.

El **Consejero Sr. Nelson Águila** señala al señor Intendente dos temas que le preocupan de Chiloé, uno es el tema de la Universidad, dice que cuando

escucha que hay un cuartel de la PDI donde se le dieron más de \$4.000 millones y a la Universidad para instalarse en Chiloé no le querían dar \$6.000 millones, en donde considera que la Universidad es más importante, le informa al Señor Intendente que el terreno donde se quiere instalar la Universidad fue comprado por la Municipalidad de Castro y la Municipalidad de Castro se lo transfirió a la Universidad de los Lagos para llevar adelante este proyecto. En segundo lugar, informa que la única fuente energética que tiene Chiloé es el bosque nativo, lo que está produciendo el problema del déficit hídrico que existe y en base a esto el Consejero señala que existen en Chiloé plantas productivas de energía a través del Viento, plantas eólicas, por lo que dice que porque no tratar de ver que la gente pueda tener una fuente alternativa de esta energía.

El **Señor Presidente**, señala dos temas que planteo el Intendente y el primero es la revisión del convenio de Salud, en donde ya existe un acuerdo de este Consejo Regional de juntarse para hacer la revisión de este convenio y en segundo lugar el tema comunicacional para el Gobierno Regional.

El **Señor Intendente** solicita se considere la posibilidad de incorporar a Camila Cárcamo al equipo de comunicaciones del Gobierno Regional. Por otra parte, informa que ayer firmo la licitación de la remodelación del Edificio de Intendencia, lo cual considera remodelar toda la parte exterior, el entorno exterior, incorpora estacionamientos, techumbres, considerando que esta es la imagen del centro del Gobierno Regional.

Con respecto al tema de la marea roja, se está gestionando el pago de la tercera cuota, considera que se hicieron las gestiones rápido y están tratando de recuperar a partir de hoy para que se le pague a otro grupo de pescadores ya tramitando la habilitación de recursos para la tercera cuota para que se pague en el mes de abril. Con respecto al relleno sanitario, existe otro problema y es el crédito del Banco Mundial venció, por lo que habrá que hacer gestiones a través de la Subdere y del Gobierno de Chile para poder optar a esos \$5 mil millones de pesos, por lo que este tema hay que solucionarlo rápido y hay que convencer al Banco Alemán para que den el plazo que se necesita, se señala que el nuevo proyecto se va a reanudar cuando tenga RS y si no tiene RS habrá que hacer el proyecto original que son las etapas 1 y 2 y esto habrá que resolverlo en el momento adecuado. Con respecto al convenio de salud está de acuerdo con hacer una evaluación, un seguimiento y lo que le solicita a la División correspondiente es entregar un informe a este Consejo. En el tema de la fiebre Q señala que existe un tema que hay que difundir y es enseñar lo que es la fiebre Q, porque probablemente los trabajadores que están cerca de los animales no saben o no sabían que tenían riesgos de salud, por lo que dice que converso con la Seremi de Salud con respecto a poner en práctica el derecho a saber para que los

trabajadores sepan el riesgo que están asumiendo al trabajar con animales y tomar las precauciones para minimizar este riesgo.

El **Señor Intendente** señala que es una gran preocupación tener proyectos detenidos, dice que se habló del transporte público, pero dice que tiene sus dudas si es que la charraterización resolvió el problema de transporte, otro problema grave es que en las ciudades no se están considerando a las personas con discapacidades y no existe un transporte especial para ellos, por otra parte señala que le gusta la idea del metro tren, es una idea que beneficia a Puerto Montt, Puerto Varas pero hay que ver los impactos negativos que esto produce, por lo que considera importante la opinión de las Organizaciones Sociales. Es necesaria más fiscalización, señala que no se contará con una División de Control interno, más eficiente del que se tiene actualmente y ese sistema de fiscalización funciona. Por último, señala que trabajar en equipo con los Consejeros es un honor y que estará siempre a sus órdenes y que cada Consejero tendrá las puertas abiertas en Intendencia para comentar lo que quieran. De acuerdo a lo señalado por el Consejero Águila con respecto a la Universidad o la PDI, no tiene una respuesta clara porque el tema de seguridad también está primero en la fila. Con respecto a la leña, el agua, considera que no puede ser que estén en emergencia permanente en Chiloé, estos son temas permanentes. Con respecto a la energía señala que es más partidario a la energía solar que la energía eólica por cuestiones de costo.

Finalizando con su cuenta da las gracias por los temas y señala que lleva un listado con todas las intervenciones de temas importantes presentados en el Pleno.

El **Señor Presidente** informa que existe la solicitud del Señor Intendente de bajar de tabla donde existe una votación unánime de la Comisión Provincial Llanquihue respecto del tema “solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor de Ilustre Municipalidad de Cochamo respecto de inmueble fiscal, ubicado en el Sector La Junta, Valle Cochamo, comuna de Cochamo, Provincia de Llanquihue.

Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor, bajar de tabla solicitud de trámite de concesión de uso gratuito a favor de Ilustre Municipalidad de Cochamo.

Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova A, Valentina Álvarez N, Juan Cárcamo C, Manuel Rivera A, Jaime Brahm B, Juan Ortíz B, Ricardo Kuschel S, Nelson Águila S, Cristian Miranda B, Federico Kruger F, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Continuando con la tabla, el Señor Presidente solicita subir sobre tabla para presentación el proyecto “Construcción y habilitación Centro de Diálisis Hospital de Calbuco”, Código IDI 30380331-0, etapa de ejecución por un monto de \$1.802.409.000 con cargo al FNDR, el cual se encuentra con RS.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor, subir sobre tabla la presentación del proyecto “Construcción y habilitación Centro de Diálisis Hospital de Calbuco”.

Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova A, Valentina Álvarez N, Juan Cárcamo C, Manuel Rivera A, Jaime Brahm B, Juan Ortíz B, Ricardo Kuschel S, Nelson Águila S, Cristian Miranda B, Federico Kruger F, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Se solicita votación para subir sobre tabla para la presentación la aprobación de las “Bases del Fondo de Fomento de Medios de comunicación social Regionales, Provinciales y Comunales presentado por la Secretaria Regional Ministerial de Gobierno, correspondiente al año 2018”.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor, subir sobre tabla la presentación de las “Bases del Fondo de Fomento de Medios de comunicación social Regionales, Provinciales y Comunales” presentado por la Secretaria Regional Ministerial de Gobierno.

Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova A, Valentina Álvarez N, Juan Cárcamo C, Manuel Rivera A, Jaime Brahm B, Juan Ortíz B, Ricardo Kuschel S, Nelson Águila S, Cristian Miranda B, Federico Kruger F, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Antes de continuar con la tabla, el **Señor Presidente** se refiere a su cuenta donde señala un tema importante que tiene que ver con una gestión de la semana pasada en donde se reúne con la Directiva del Club de Leones Puerto Montt – Angelmo, liderado por don Exequiel Berrios para ver la situación actual del proyecto Construcción Comunidad Terapéutica Drogo Dependiente Provincia de Llanquihue, proyecto de \$1.200 millones de pesos el cual fue aprobado por el CORE el 5 de noviembre del año 2014, fue presentado por la Gobernación Provincial de Llanquihue y el organismo técnico hoy en día es la Dirección de Arquitectura, está en los últimos detalles de su etapa de ejecución, en donde la Gobernación Provincial de Llanquihue debe realizar la compra de equipamiento, sería el primer centro construido en el país con una alianza publico privada para ir en apoyo por los afectados por las drogas, por lo tanto el Señor Presidente propone se realice una visita de las Comisiones Provincial Llanquihue, Social e Infraestructura.

En segundo lugar, informa el Señor Presidente que le solicita a la Secretaria Ejecutiva la información de las 5 primeras reuniones de trabajo que se han sostenido durante este año, para el conocimiento de los Consejeros que se aprobaron proyectos por un monto de \$5.935 millones y dentro de esos proyectos existe uno que principalmente tiene la mayor cantidad de monto aprobado que es el proyecto terminal portuario de Chaiten, este proyecto es de \$2.400 millones por parte del FNDR y el cual corresponde a recursos del Plan Especial de Zonas Extremas. Otra de las iniciativas y en esto solicita que en algún momento los jefes de Divisiones puedan dar a conocer a este Consejo Regional y la cual es que en la segunda reunión se realiza una modificación presupuestaria para suplementar los FRIL por un monto de \$1.692 millones lo cual considera que es bueno que los Consejeros nuevos lo sepan y lo puedan conocer para que vean el déficit que tenían en relación a los recursos FRIL durante este año.

En tercer lugar, señala por parte del Presidente del Consejo, que junto a los Presidentes de las Comisiones Provinciales hoy se vio una difusión de un fondo que se solicita se pueda difundir en las Provincias y el cual es el fondo del 2%, que se encuentra abierto y en donde las Organizaciones Sociales y los municipios pueden postular hasta el día 16 de abril y en donde se puede ver en la página del Gobierno Regional.

El **Señor Presidente** terminando con su cuenta, se refiere a un tema importante al cual se refirió el Consejero Fernando Borquez en la reunión anterior, en Puerto Montt, 11 de marzo 2018, del Consejero Fernando Borquez Montecinos al Consejo Regional de Los Lagos, presenta su renuncia al cargo como Consejero Regional de Los Lagos, en conformidad por lo descrito en el Artículo 40, letra B sobre Gobierno y administración Regional, considerando que el Consejero Borquez será nombrado Gobernador de la Provincia de Chiloé, cargo de exclusiva confianza del Presidente de la Republica y el cual es incompatible con el cargo de Consejero Regional.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera** solicita la palabra para referirse al tema de Chaiten, en donde en el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera quedo un pontón flotante que es importante recuperarlo y hacer una buena gestión y solucionar este tema con Obras Portuarias.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova** solicita un se envíe un oficio de fiscalización en relación a los \$1.600 millones que se tuvieron que suplementar con los fondos FRIL, informa que este tema lo planteo en el Consejo de Frutillar, donde no le queda claro la razón de los mil y tantos millones, por lo tanto solicita que se le haga llegar una explicación matemática, técnica del porque se tuvo que suplementar más de dos millones de dólares en el año 2017.

El **Consejero Sr. Juan Ortiz** solicita moción de orden, considerando que se estaba viendo el tema relacionado con la renuncia del Consejero Borquez, por lo cual solicita se siga el orden y lo que se está discutiendo ahora se realice en temas varios.

El **Señor Presidente** solicita votación para la aprobación o rechazo de la renuncia del Consejero Fernando Borquez Montecinos.

Se aprueba y acepta por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor, la renuncia presentada a esta Consejo Regional por el Consejero Señor Fernando Borquez Montecinos.

Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova A, Valentina Álvarez N, Juan Cárcamo C, Manuel Rivera A, Jaime Brahm B, Juan Ortíz B, Ricardo Kuschel S, Nelson Águila S, Cristian Miranda B, Federico Kruger F, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

La Secretaria Ejecutiva anuncia que contando con la aprobación de la renuncia del Consejero Sr. Fernando Borquez, el día de mañana se oficiara al Tribunal Electoral, quienes proveerá la vacante a Consejero Regional, por sentencia, habrá que esperar un plazo de 5 días para que quede ejecutoriado y desde esa fecha el Consejero que le sigue en la lista sería el nuevo Consejero Regional, el cual en este caso será el Señor Francisco Cárcamo H.

El **Señor Presidente** continuando con la tabla, solicita votación para la aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 05 del año 2018 celebrado con fecha 07 de marzo en la ciudad de Frutillar.

Se aprueba por mayoría de los Consejeros Regionales, por 13 votos a favor, y 2 abstenciones el Acta de Sesión Ordinaria N° 05 del año 2018 celebrado con fecha 07 de marzo en la ciudad de Frutillar.

Votaron a favor (13): María Angélica Barraza A, Francisco Reyes C, Alexis Casanova A, Valentina Álvarez N, Juan Cárcamo C, Manuel Rivera A, Juan Ortíz B, Ricardo Kuschel S, Nelson Águila S, Cristian Miranda B, Federico Kruger F, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Votaron abstención (2): José Luis Muñoz U y Jaime Brahm B

INFORME DE COMISIONES

COMISION PROVINCIAL OSORNO

El Consejero Regional Sr. Alexis Casanova informa que esta Comisión se reunió para ver la constitución de la Comisión, en donde se elige entre sus miembros y por unanimidad al Consejero Alexis Casanova como Presidente de esta Comisión periodo marzo 2018 a abril 2019. Posteriormente, se acuerda que en el segundo año se hará cargo de Presidente de esta Comisión el Consejero Francisco Reyes, el tercer año el Consejero José Luis Muñoz y el cuarto año la Consejera Sra. María Angélica Barraza.

Por otra parte, se acuerda que esta Comisión se reunirá los días lunes previo a las reuniones de Comisiones y Sesión Ordinaria de acuerdo al calendario de Sesiones del CORE a las 10:30 horas y las reuniones que consistan a las salidas a terreno se acuerdan que se llevaran a cabo a las 15:00 horas.

Se elaborara un calendario de trabajo para realizar reuniones en cada uno de los municipios con el objeto de conocer el estado de situación de la cartera de proyectos FNDR de las respectivas comunas.

COMISIÓN PROVINCIAL LLANQUIHUE

El Consejero Sr. Jaime Brahm, informa que esta Comisión se reunió el día lunes 19, en donde se vio la ampliación de servicio de agua potable rural Lagunita Valle Cardonal de la comuna de Puerto Montt, en donde se amplían 262 arranques domiciliarios, el cual fue aprobado por unanimidad de los Consejeros de la Comisión Provincial Llanquihue.

En segundo lugar, se vio el uso gratuito a corto plazo a favor de la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt respecto de inmueble fiscal ubicado en el Sector Correntoso de la comuna de Puerto Montt, Provincia de Llanquihue aprobado por unanimidad de la Comisión.

En tercer lugar, se presenta la solicitud de uso gratuito a corto plazo por la Municipalidad de Cochamo, respecto a inmueble fiscal ubicado en el Sector La junta Valle Cochamo, comuna de Cochamo Provincia de Llanquihue, en este proyecto la municipalidad de Cochamo solicitaba 11.000 hectáreas para su administración desde el punto de vista turístico en conjunto con ENG y organizaciones de la comuna, se informa que debido a la responsabilidad de resguardo del Patrimonio Fiscal y de entregar 11.000 hectáreas sin tener un proyecto claro por unanimidad se decidió rechazar y solicitar al Señor Intendente que se baje de tabla para reunirse nuevamente con los interesados y poder presentar al Consejo con una resolución al respecto. Se procede a su vez, a la

elección del Presidente de la Comisión Provincial Llanquihue y por acuerdo unánime fue elegido el Consejero Sr. Jaime Brahm por un año.

En lo que respecta a temas varios se informa que se fija un calendario de reuniones de la Comisión Provincial Llanquihue en las respectivas comunas de la Provincia de Llanquihue.

COMISIÓN PROVINCIAL CHILOE

El Consejero Sr. Cristian Miranda, informa que esta reunión se realizó el miércoles 14 de marzo, en donde en primer lugar se realiza un saludo protocolar al nuevo Gobernador de la Provincia de Chiloé, en segundo lugar se realiza la elección del Presidente de Comisión Provincial en donde por unanimidad se aprueba que el primer año el Presidente será el Consejero Cristian Miranda, en el segundo periodo será el Consejero Federico Kruger, el tercer periodo el Consejero que asumirá el reemplazo del ex Consejero Borquez, don Francisco Cárcamo y el último periodo será para el Consejero Regional Nelson Águila.

Se acuerda que el día 26 de marzo se reunirá esta Comisión con la finalidad de analizar en conjunto con el Servicio de Salud Chiloé sobre el proyecto de imagenologías y una visita a terreno al Gimnasio Fiscal de la comuna de Castro a las 15:00 horas, en conjunto con la municipalidad y el equipo técnico.

Por otra parte, se acuerda realizar una visita protocolar al nuevo Intendente la cual se realiza el día de ayer martes.

Se acuerda que la Comisión Provincial Chiloé trabajara directamente en las 10 comunas de la Provincia.

Se presenta un segundo informe de la Comisión Provincial Chiloé el cual se realizó el día martes 20 de marzo, en donde se vio el proyecto reposición y adquisición de equipos y equipamiento de la Red de Salud Chiloé en la cual esta Comisión por unanimidad de sus miembros aprueba favorablemente este proyecto. Se presenta el proyecto reposición reemplazo de luminarias Parque Urbano de Castro en la cual esta Comisión aprueba por unanimidad este proyecto.

Por último, se vio el proyecto conservación de caminos Rurales del Sector Sur de la comuna de Quemchi, en donde se informa que este proyecto se encuentra en estado nuevo y se contempla en ejecución de obras de conservación de caminos por un total de 25,9 kilómetros ubicado en el sector sur de Quemchi, el plazo de ejecución son de 5 meses y se solicita una actualización de proyectos por un monto total de \$532 millones, en donde el año pasado se le otorga \$400 millones por lo que tiene un debe de \$132 millones y es lo que se solicita por parte de la Municipalidad de Quemchi.

COMISIÓN PROVINCIAL PALENA

El Consejero Regional Sr. Roberto Soto E, informa que esta Comisión se reúne el día jueves 15 de marzo, en donde se realiza la elección del Presidente de Comisión siendo elegido el Consejero Sr. Roberto Soto, en segundo lugar se revisa el plan Patagonia Verde considerando el agua potable el Manzano, electrificación y el puente Mecano de la Provincia.

La Comisión Provincial Palena acuerda que se invitara en la reunión que se realizara en la comuna de Hualaihue al Seremi de Transporte para revisar los subsidios de transportes. Por otra parte se señala por parte del Presidente que el día lunes 19 se reúne esta Comisión para ver el proyecto de Unidades críticas del Hospital de Chaiten en donde el Servicio solicita una ampliación de recursos por un monto de \$15 millones de pesos. Se vio también punto de concesión de uso gratuito para la Ilustre Municipalidad de Hualaihue del terreno donde existe el colegio Mauricio Hitchcock y se vio también la solicitud del Club Deportivo Renaciente por un inmueble Fiscal ubicado en el Sector Chaqueihua. La Comisión Provincial Palena por unanimidad aprueba los tres proyectos antes mencionados.

COMISION HACIENDA CONJUNTA COMISIONES PROVINCIALES

La Consejera Sra. María Angélica Barraza señala que en esta Comisión se reúne en una reunión conjunta con las Comisiones Provinciales, contando con el quorum importante de los Consejeros Regionales.

El primer punto, fue el estado de situación del FNDR 2018 de la Región de Los Lagos, expuso el Jefe de División don Rene Uribe, quien expone respecto de la composición de la Ley de presupuesto del año 2018 para el Gobierno Regional de Los Lagos, señalando los ingresos y los gastos asociados, haciendo hincapié en indicar los contenidos de los subtítulos 24, transferencias corrientes, subtítulo 29 adquisición de activos no financieros, subtítulo 31 iniciativas de inversión y subtítulo 33 transferencia de capital, indicando que el presupuesto decretado para este año es de \$72.654.469.000 y hoy aproximadamente este presupuesto es de \$80 mil millones de pesos, considerando el incremento dado por el Plan de Zonas Extremas y según proyecciones estimadas, alcanzaría a fines de este año un monto de \$86.000 millones de pesos. Posteriormente, se señala que la eficiencia Regional al mes de marzo es de un 12,45% con un marco decretado de \$80.681.276.000 y un gasto a la fecha de diez mil millones de pesos.

Por otra parte, se indica el estado de situación al mes de marzo desglosado por Provincia, mencionando que la Provincia de Osorno presenta una eficiencia del gasto del 9,24%, la Provincia de Llanquihue un 8,52%, la Provincia de Chiloé un 12,49% y la Provincia de Palena un 17,58%, finalmente se señala el estado de situación por Provisiones y por Sectores al mes de marzo.

El segundo tema abordado, fue el proyecto “Reposición y adquisición de equipos y equipamientos de la Red Salud de Chiloé”, expone la Directora del Servicio de Salud y el equipo de profesionales, los cuales señalan que la presente iniciativa pretende la reposición de equipos y equipamientos para el mejoramiento de los estándares de calidad de las prestaciones de salud entregados en la Red Salud Chiloé, es por tal motivo que se considera la mejora de los principales equipos de imagenologías, pabellón, unidad de pacientes críticos, urgencia, hospitalización, ginecología y unidades de apoyo industrial de los hospitales de Ancud, Castro y Quellon, los cuales absorben la mayoría de la población usuaria de salud que requieren prestaciones médicas de mediana complejidad, en suma los equipos requeridos son para el hospital de Ancud, se reponen dos camas de parto, 10 catres clínicos completos, 8 cunas pediátricas, una secadora industrial, una torre laparoscópica, un monitor multiparametro y se adquirirá también un simulador de pacientes e instrumentos laparoscópicos. Para el hospital de Castro se reponen tres ventiladores mecánicos, dos electrofisturis, un equipo disectores ultrasónicos, un equipo de isquemia, tres ventiladores mecánicos de transportes, un eco tomógrafo y cinco camillas de traslados de pacientes. Para el hospital de Quellon se adquiere un monitor cardo fetal con traductor interno, un monitor ultra parámetro de baja complejidad para pabellón, una camilla hidráulica y un monitor multiparametro de baja complejidad para urgencia, el monto solicitado es de \$647 millones de pesos con cargo al FNDR, recomendado favorablemente a través de circular 33.

Las Comisiones Provinciales de Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena conjunta aprueban por unanimidad de sus miembros, y recomiendan favorablemente el proyecto reposición y adquisición de equipos y equipamientos de la Red Salud Chiloé.

El tercer tema fue el proyecto “Reposición reemplazo de luminarias parque Urbano de Castro”, los expositores son los profesionales de SECPLA de la Municipalidad de Castro, quienes señalan que la presente iniciativa contempla el reemplazo de 2.517 luminarias sodio de diversas potencias cuya vida útil se cumplió siendo reemplazadas por sistemas de eficiencias energéticas de iluminación LED, el monto solicitado es de \$1.211 millones de pesos con cargo al FNDR, recomendado favorablemente por circular 33.

Las Comisiones Provinciales de Osorno, Llanquihue, Chiloé y Palena conjunta aprueban por unanimidad de sus miembros, recomiendan favorablemente el proyecto reposiciónreemplazo de luminarias parque Urbano de Castro.

COMISIONES PROVINCIALES OSORNO, LLANQUIHUE, CHILOE, PALENA CONJUNTA

El Presidente del Consejo señala que las Comisiones Provinciales se reúnen con la finalidad de conocer información relativa al Fondo de Innovación para la Competitividad año 2018, expuso el profesional Mauricio Figueroa quien presenta a los Consejeros Regionales la estructura del FIC, indicando las personas que pueden postular a estos proyectos, dando a conocer las entidades receptoras de los proyectos y las agencias ejecutoras. Se presentan los recursos FIC asignado desde el año 2008 hasta el año 2018 y se realiza la distribución completa de los fondos FIC. Por otra parte, se señala la forma de trabajo que tienen estos fondos con la Comisión de Innovación, en donde la Comisión revisa las propuestas generales, continuando con la elaboración y revisión de las bases, una vez realizado este trámite se procede a enviar las bases a la Subdere, se continua con la revisión de proyectos admisibles y por último se procede a la resolución del Consejo Regional. Seguidamente, se informa que los Gobiernos Regionales deben contener una revisión para su evaluación y la cual deberá contar con dos representantes del sector empresarial en la cual el ejecutivo propone a don Eduardo Agedon Hermosilla, Ingeniero Comercial y don Franz Schirmer, Ingeniero Comercial y por parte del Sector Publico se encuentra don Elmo Almonacid, Jefe de la División de Planificación y Desarrollo y don Mauricio Figueroa, profesional del Departamento de Fomento e Innovación, para lo cual se requiere el acuerdo del Consejo Regional, en donde se informe sobre la constitución de la Comisión Técnica de Evaluación hasta el 31 de marzo de cada año.

La Comisión conjunta aprueba por unanimidad la Comisión propuesta por el Ejecutivo, la cual se tiene que resolver el día de hoy, de acuerdo a la tabla.

RESOLUCIÓN DE PROYECTOS

El **Sr. Presidente del Consejo** solicita votación para la solicitud de renovaciones de trámite de concesión de uso gratuito a favor de:

- Ilustre Municipalidad de Puerto Montt respecto de inmueble Fiscal ubicado en el Sector Correntoso de la comuna de Puerto Montt, Provincia de Llanquihue, Institución responsable Bienes Nacionales.

Se aprueba por unanimidad, de los Consejeros Regionales por 15 votos a favor, solicitud de renovaciones de trámite de concesión de uso gratuito a favor de Ilustre Municipalidad de Puerto Montt.

Votaron a favor (15): *María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova A, Valentina Álvarez N, Juan Cárcamo C, Manuel Rivera A, Jaime Brahm B, Juan Ortíz B, Ricardo Kuschel S, Nelson*

Águila S, Cristian Miranda B, Federico Kruger F, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

- Ilustre Municipalidad de Hualaihue, respecto de las dependencias de inmueble fiscal ubicado en calle Arturo Prat s/n en el sector de Contao, comuna de Hualaihue, Provincia de Palena.

Se aprueba por unanimidad, de los Consejeros Regionales por 15 votos a favor, solicitud de renovaciones de trámite de concesión de uso gratuito a favor de Ilustre Municipalidad de Hualaihue.

Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova A, Valentina Álvarez N, Juan Cárcamo C, Manuel Rivera A, Jaime Brahm B, Juan Ortíz B, Ricardo Kuschel S, Nelson Águila S, Cristian Miranda B, Federico Kruger F, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

- Club Deportivo Renaciente, respecto de inmueble fiscal ubicado en el Sector de Chaqueihua, comuna de Hualaihue.

Se aprueba por unanimidad, de los Consejeros Regionales por 15 votos a favor, solicitud de renovaciones de trámite de concesión de uso gratuito a favor de Corporación Administrativa del Poder Judicial de Puerto Montt.

Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova A, Valentina Álvarez N, Juan Cárcamo C, Manuel Rivera A, Jaime Brahm B, Juan Ortíz B, Ricardo Kuschel S, Nelson Águila S, Cristian Miranda B, Federico Kruger F, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Se solicita votación para la aprobación del proyecto reposición y adquisición de equipos y equipamiento de la Red Salud Chiloé, monto solicitado \$647.866.000, forma de evaluación circular 33, recomendación favorable.

Se aprueba por unanimidad, de los Consejeros Regionales por 15 votos a favor, los recursos para el proyecto reposición y adquisición de equipos y equipamiento de la Red Salud Chiloé.

Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova A, Valentina Álvarez N, Juan Cárcamo C, Manuel Rivera A, Jaime Brahm B, Juan Ortíz B, Ricardo Kuschel S, Nelson Águila S, Cristian Miranda B, Federico Kruger F, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Se solicita votación para el proyecto reposición reemplazo de luminarias Parque Urbano de Castro, monto solicitado \$1.211.111.000, estado nuevo, forma de evaluación circular 33, recomendación favorable.

Se aprueba por unanimidad, de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor, los recursos para el proyecto reposición reemplazo de luminarias Parque Urbano de Castro.

Votaron a favor (15): *María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova A, Valentina Álvarez N, Juan Cárcamo C, Manuel Rivera A, Jaime Brahm B, Juan Ortíz B, Ricardo Kuschel S, Nelson Águila S, Cristian Miranda B, Federico Kruger F, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.*

El **Señor Presidente** solicita votación para la aprobación de la conformación de Comisiones del Consejo Regional de Los Lagos periodo marzo 2018 – abril 2019.

Comisión Economía y Hacienda: Consejera Sra. María Angélica Barraza, Consejeros Sr. Cristian Miranda, Sr. José Luis Muñoz, Sr. Federico Kruger, Sr. Ricardo Kuschel.

Comisión Infraestructura y Ordenamiento Territorial: Consejeros Sr. Juan Ortiz, Juan Cárcamo, Sr. Francisco Reyes, Sr. Alexis Casanova y Consejera Srta. Valentina Álvarez.

Comisión Social y Desarrollo Comunitario: Consejeros Sr. Manuel Rivera, Sr. Roberto Soto, Sr. Jaime Brahm, Nelson Águila, Fernando Hernández.

Comisión Pesca y Acuicultura: Consejeros Sr. Manuel Rivera, Sr. Roberto Soto, Sr. Juan Cárcamo, Sr. Jaime Brahm, Sr. Federico Kruger, Sr. Fernando Hernández, Sr. Cristian Miranda y Ricardo Kuschel Silva..

Comisión Silvoagropecuaria: Consejera Sra. María Angélica Barraza, Consejeros Sr. Ricardo Kuschel, Sr. Nelson Águila, Sr. Francisco Reyes, Sr. Fernando Hernández, Sr. Juan Cárcamo y Alexis Casanova C.

Comisión Turismo y Relaciones Internacionales: Consejera Srta. Valentina Álvarez, Consejeros Sr. Juan Ortiz, Sr. Roberto Soto, Sr. Ricardo Kuschel, Sr. Jaime Brahm, Sr. Nelson Águila, Sr. Francisco Reyes, Sr. Fernando Hernández.

Comisión de Innovación y Competitividad: Consejeras Sra. María Angélica Barraza Srta. Valentina Álvarez, Consejeros Sr. Manuel Rivera, Sr. Alexis Casanova, Sr. José Luis Muñoz, Sr. Cristian Miranda.

Comisión Medio Ambiente: Consejeros Sr. Manuel Rivera, Sr. Juan Ortiz, Sr. Juan Cárcamo, Sr. Federico Kruger, Sr. Francisco Reyes, Sr. José Luis Muñoz.

Comisión de Educación: Consejero Roberto Soto, pero se avisa que queda en evaluación.

Comisión Régimen Interno: Consejera Srta. Valentina Álvarez, Consejeros Sr. Juan Ortiz, Sr. Juan Cárcamo, Sr. Ricardo Kuschel, Sr. Roberto Soto.

El **Señor Presidente** señala que cabe consignar las Comisiones por el Consejero Francisco Cárcamo, quien asumirá en la próxima Sesión. De acuerdo a lo informado solicita votación para la aprobación de los integrantes de las Comisiones señaladas.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor, los integrantes de las Comisiones del Consejo Regional de Los Lagos, en los términos planteados.

Votaron a favor (15): *María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova A, Valentina Álvarez N, Juan Cárcamo C, Manuel Rivera A, Jaime Brahm B, Juan Ortíz B, Ricardo Kuschel S, Nelson Águila S, Cristian Miranda B, Federico Kruger F, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.*

PRESENTACION DE PROYECTOS

El **Señor Presidente del Consejo Regional** continuando con la tabla, solicita la presentación del proyecto "Habilitación de Unidades Críticas del Hospital de Chaiten", monto solicitado \$15.361.000, se encuentra en la etapa de diseño, se solicita un aumento de presupuesto en ítem consultorías.

Expone Director Servicio de Salud Reloncavi.

El **Consejero Sr. Roberto Soto** señala con respecto a este proyecto, que en acuerdo de la Comisión Provincial Palena, solicita ante el Consejo Regional que se apruebe el aumento de financiamiento para esta importante obra para la Provincia de Palena, considerando que el aumento no sobre pasa el 5% de la obra.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza** le consulta al expositor que cuando habla que este proyecto tuvo un aumento de precio este es para el sondeaje. Por otra parte, consulta quien será el inspector técnico de obra.

El expositor responde que efectivamente el aumento es para el sondeaje. Se le señala a la Consejera que el organismo técnico será el Servicio de Salud Reloncavi.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo** por su parte, dice que cuando se financia un diseño de ingeniería, no necesariamente hay que comprometer los recursos

Regionales, por lo que señala que le encantaría que el nuevo Director del Servicio de Salud, que en este proyecto la Región puede aportar mucho en diseño y que el nivel Central financie las obras, para poder distribuir más y de mejor forma los pocos recursos que tiene esta Región para invertir. Por otra parte, señala que ojala que cuando se termine este RS, no solamente el Servicio de Salud piense en los fondos de desarrollo Regional, sino en los fondos centralistas y que ojala lleguen más a la Región.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera** señala que apoyara a los Consejeros de la Provincia de Palena, por lo cual aprobará este proyecto y solicita que se pida la votación.

El **Señor Presidente del Consejo Regional** de acuerdo a lo solicitado por el Consejero Roberto Soto y la Comisión Provincial Palena, pide votación para subir sobre tabla la resolución del proyecto **Habilitación de Unidades Críticas del Hospital de Chaiten**.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor subir sobre tabla la resolución del proyecto “Habilitación de Unidades Críticas del Hospital de Chaiten”.

Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova A, Valentina Álvarez N, Juan Cárcamo C, Manuel Rivera A, Jaime Brahm B, Juan Ortíz B, Ricardo Kuschel S, Nelson Águila S, Cristian Miranda B, Federico Kruger F, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Se solicita votación para la aprobación de los recursos del proyecto **“Habilitación de Unidades Críticas del Hospital de Chaiten”**, por un monto de \$15.361.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor los recursos para el aumento de presupuesto del proyecto “Habilitación de Unidades Críticas del Hospital de Chaitén”.

Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova A, Valentina Álvarez N, Juan Cárcamo C, Manuel Rivera A, Jaime Brahm B, Juan Ortíz B, Ricardo Kuschel S, Nelson Águila S, Cristian Miranda B, Federico Kruger F, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente** solicita la presentación del proyecto **“Conservación caminos rurales Sector Sur, comuna de Quemchi”**, monto solicitado \$532.121.000, es una actualización de presupuesto y está contemplado en el presupuesto con \$400 millones y figura con \$532.121.000 según la ficha.

Expone equipo Técnico de la Ilustre Municipalidad de Quemchi.

El **Señor Presidente**, informa que este no es un proyecto nuevo, es una actualización, por lo que permite que se resuelva el día de hoy los recursos para este proyecto, por lo que solicita votación para subir sobre tabla la resolución de este proyecto.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor subir sobre tabla la resolución del proyecto Conservación caminos rurales Sector Sur, comuna de Quemchi.

Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova A, Valentina Álvarez N, Juan Cárcamo C, Manuel Rivera A, Jaime Brahm B, Juan Ortíz B, Ricardo Kuschel S, Nelson Águila S, Cristian Miranda B, Federico Kruger F, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Se solicita votación para la aprobación de los recursos del proyecto Conservación caminos rurales Sector Sur, comuna de Quemchi, por un monto de \$532.121.000.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor los recursos para el proyecto Conservación caminos rurales Sector Sur, comuna de Quemchi.

Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova A, Valentina Álvarez N, Juan Cárcamo C, Manuel Rivera A, Jaime Brahm B, Juan Ortíz B, Ricardo Kuschel S, Nelson Águila S, Cristian Miranda B, Federico Kruger F, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente** solicita la presentación del proyecto “Ampliación Servicio APR Lagunitas, Valle Cardonal, comuna de Puerto Montt”, monto solicitado \$597.291.000.

Expone Alcalde y Jefe de Secplan Ilustre Municipalidad de Puerto Montt.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera** hace recuerdo sobre el acuerdo existente sobre los proyectos de agua potable rural, electrificación rural en darle prioridad, lo cual espera seguir en esta misma senda y aprobar este proyecto emblemático, por lo que solicita se pueda aprobar este proyecto.

El **Señor Presidente** señala que este proyecto está para presentación y resolución por lo cual solicita votación para la aprobación de los recursos para el proyecto “Ampliación Servicio APR Lagunitas, Valle Cardonal, comuna de Puerto Montt”.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor los recursos para el proyecto ampliación Servicio APR Lagunitas, Valle Cardonal, comuna de Puerto Montt.

Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova A, Valentina Álvarez N, Juan Cárcamo C, Manuel Rivera A, Jaime Brahm B, Juan Ortíz B, Ricardo Kuschel S, Nelson Águila S, Cristian Miranda B, Federico Kruger F, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente** menciona que se debe resolver la información sobre la constitución de la Comisión Técnica de Evaluación o un panel de expertos, del Fondo de Innovación para la Competitividad, en donde de acuerdo a la propuesta del Ejecutivo los dos representantes del sector empresarial serían don Eduardo Agedon Hermosilla y don Franz Schirmer y por parte del sector Público sería don Elmo Almonacid Jefe de la División de Planificación y Desarrollo y don Mauricio Figueroa Coronado profesional del Departamento de Fomento e Innovación, se solicita esta votación para que el día 31 de marzo se pueda informar y se pueda continuar con el proceso de las bases.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor la aprobación de la constitución de la Comisión Técnica de Evaluación o un panel de expertos, del Fondo de Innovación para la Competitividad.

Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova A, Valentina Álvarez N, Juan Cárcamo C, Manuel Rivera A, Jaime Brahm B, Juan Ortíz B, Ricardo Kuschel S, Nelson Águila S, Cristian Miranda B, Federico Kruger F, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente** solicita se presente ante este Consejo el proyecto “Construcción Centro de Diálisis Hospital de Calbuco”, el cual se encuentra en etapa de ejecución por un monto de \$1.802.409.000 con cargo al FNDR.

Expone Director del Servicio de Salud Reloncavi.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera** con respecto a este proyecto señala que no es solamente para Calbuco, sino también para Maullin, también hace el alcance de que este proyecto debe pasar a Comisiones, lo cual significa que en 15 días más estará aprobado. Por otra parte, le consulta al Director sobre la otra manera de dializarse y lo cual tiene un bajo costo, por lo que consulta porque no se innova en este tema.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza** consulta si este proyecto está dentro del convenio de programación que se hizo en salud los años anteriores por un monto de \$296 mil millones de pesos, realiza la consulta para efectos de poder

ordenar el presupuesto y conocer los proyectos que están dentro del presupuesto y los que no.

La **Consejera Srta. Valentina Álvarez**, consulta si todos los pacientes dializados pueden contar con el sistema de poder trasladar a sus hogares, por otra parte, dice que su preocupación principal son las personas de las islas, las que no quieren viajar a dializarse por el alto costo que este genera, por lo tanto consulta si será posible presentar un proyecto con este sistema con el cual ellos puedan contar.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz** señala que no hay duda de la importancia de este tipo de proyectos, cuando los tratamientos de medicina se acercan a los usuarios y no tener que tener el drama de trasladarse y por otra parte, consulta si este proyecto está dentro del convenio, porque es importante revisar aquellos que se están presentando a través del Consejo.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo** pide la palabra para sumarse al trabajo que hizo la gente de Calbuco, en donde dice que fue testigo de su lucha y trabajo para que este proyecto pueda llevarse a cabo. Dice que es testigo de cómo la gente de Maullin tiene que trasladarse y como el Departamento de Salud hace ese aporte y es testigo de cómo ha sido un negocio lucrativo la diálisis. Por otra parte, se suma a la revisión del convenio de salud y por otra parte, les señala a los del Servicio de Salud que podrían hacer una propuesta, un catastro o un levantamiento de lo que se necesita como Región, lo que se necesita como Comunas, considerando que el traslado de las islas a la comuna ya tiene un costo alto y muchas veces no tiene los recursos.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes** agradece la presentación y señala que este tipo de proyectos es necesario revisarlos, analizarlos y apoyarlos desde el Estado, por otra parte, también se suma a lo dicho por algunos Consejeros con respecto a la necesidad que tienen los proyectos que se suben sobre tabla y puedan ser analizados en las Comisiones respectivas ante de la aprobación de los recursos.

El **Consejero Sr. Federico Kruger** felicita la presentación y comparte la opinión de los Consejeros y la importancia de los proyectos, hace una breve reflexión que tiene que ver con que Fonasa está promoviendo a través de los municipios la incorporación de Unidades de Diálisis adosada al tema Regional en salud Primaria, por lo que dice que no le cuadran los valores, por lo que señala que o es una gran mentira o son proyectos muy distintos, por lo que solicita aclaración por parte del Director de Salud.

El **Consejero Sr. Ricardo Kuschel**, por su parte dice que cuando se ven este tipos de proyectos, en donde todos hicieron un convenio con Salud para proyectar la salud en el tiempo en la Provincia de Llanquihue y por lo que se hizo

un convenio el cual se deberá reevaluar y conversar, considerando que la persona que se diálisis una vez, deberá hacerlo toda su vida. Por otra parte, señala que Comisión Provincial Llanquihue fue a la comuna de Calbuco por lo tanto esta iniciativa la va a apoyar.

El **Señor Presidente** informa a los Señores Consejeros que este proyecto obtuvo su RS el día de ayer, 20 de marzo y de acuerdo al procedimiento esto debería pasar a la Comisión de Hacienda, Comisión Social y a la Comisión Provincial Llanquihue.

Se dirige al Consejo el Director de Salud Reloncavi.

El **Señor Presidente** informa que en el convenio presentado el día de ayer aparece este proyecto, pero la cifra aparece como \$400 millones y es de \$1.800 por lo que las Comisiones deberán analizar y estudiar muy bien este proyecto, por otra parte, se espera que los Sectores puedan aportar más en estos proyectos para que este Consejo se sienta más respaldado en estas obras que se están apoyando.

El Sr., Presidente Continuando con la tabla expresa que existen dos solicitudes del Intendente para subir a tabla unos proyectos y las bases de los Fondos de Medios de Comunicación Sociales, Regionales, Provinciales y comunales año 2018, por lo que se invita a la Seremi de Gobierno Sra. Ingrid Schettino para que realice la presentación.

Expone Seremi de Gobierno Sra. Ingrid Schettino.

La **Consejera Srta. Valentina Álvarez** consulta si es que pueden postular personas naturales.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, considera que sería bueno señalar las inhabilidades que existen para poder postular.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz** consulta a la Seremi si dentro del fondo concursable existe una distribución territorial.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo** señala que al hacer una distribución territorial, pero principalmente la posibilidad que para los próximos años se pueda no hacer lo que dice Santiago, sino que poder incorporar propuestas de la Región.

La Seremi de Gobierno, Sra. Ingrid Schettino da respuestas a las consultas y señala que presentara las propuestas planteadas por los Consejeros.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza** señala que hay partes donde los Consejeros Regionales pueden integrar esta Comisión, por lo que consulta si es posible nombrar al Consejero para ir adelantando el tiempo.

El **Señor Presidente**, informa que el representante debe ser miembro de la Comisión Social, por lo que lo se verá en esta Comisión y se ratificaría en el Pleno del día 11 de abril.

El **Consejero Sr. Jaime Brahm** señala que se encuentran en un tiempo obligado respecto al nombramiento del Consejero Regional porque debe estar en la etapa de evaluación de los proyectos.

El **Señor Presidente** señala que de acuerdo a la solicitud del señor Intendente, se pide votación para subir sobre tabla la resolución para la aprobación de las bases del Fondo de Medios año 2018.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor subir sobre tabla la resolución de aprobación de las bases de Fondos de Medios.

Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova A, Valentina Álvarez N, Juan Cárcamo C, Manuel Rivera A, Jaime Brahm B, Juan Ortíz B, Ricardo Kuschel S, Nelson Águila S, Cristian Miranda B, Federico Kruger F, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Se solicita votación para la aprobación de la resolución de las bases de los Fondos de Medios año 2018, el cual considera recursos por \$127.237.538.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor las bases del Fondo de Medios año 2018 Región de Los Lagos.

Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova A, Valentina Álvarez N, Juan Cárcamo C, Manuel Rivera A, Jaime Brahm B, Juan Ortíz B, Ricardo Kuschel S, Nelson Águila S, Cristian Miranda B, Federico Kruger F, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

El **Señor Presidente** solicita la posibilidad de presentar al Seremi de Bienes Nacionales don Jorge Moreno O, quien quiere saludar a los Consejeros Regionales.

El Seremi de Bienes Nacionales saluda a los Consejeros Regionales.

PUNTOS VARIOS

El **Consejero Sr. Alexis Casanova** solicita se oficie al SAG, un pronunciamiento referente a los perros asilvestrados, considerando que en la Provincia de Osorno los ataques de estos perros ha ganado menor y mayor van creciendo y las pérdidas para los pequeños agricultores son significativas, dice que no está regulada la caza de estos perros asilvestrados, por lo que solicita que el SAG le indique cuales son las medidas que tienen implementado o bien piensa implementar o bien si se piensa regular en algún minuto en el tema de la caza regulada de este tipo de especie.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera**, señala que de acuerdo a lo conversado el día de ayer, la Bancada del Partido Socialista solicita aprobación para poder asistir al Congreso Nacional los días 5 y 6 de abril, es una capacitación sobre Gobiernos Regionales, pero anuncia que la invitación llegaría más tarde, por lo que solicita que se tome el acuerdo donde se autorice la salida a los Consejeros Roberto Soto, Francisco Reyes y quien habla. Por otra parte, solicita se oficie a CONAF para que fiscalice los terrenos de las 11.000 hectáreas, por cuanto el Presidente de la Asociación de Turismo de Cochamo señala que existe una fuerte explotación de maderas y lo cual son terrenos de Bienes Nacionales y sin autorización.

Por ultimo, informa que existe un tema muy humano y el cual es el tema de COANIL 143 niños limitados, el edificio está en pésimas condiciones, por lo que a través de la Comisión Provincial Llanquihue se solicita que se visite este centro y hacer lo mismo que se hizo con el Club de Leones, se informa que tienen un terreno donde se puede hacer un nuevo centro para estos niños.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes**, en la misma línea de las solicitudes del antecedente, solicita un oficio de acuerdo a lo planteado en la mañana, en presencia del Intendente Regional, respecto al necesario proceso de participación ciudadana en una obra importante que está financiada por el FNDR como es Avenida Republica de Osorno la obra vial de mayor envergadura de la Región de Los Lagos con fondos FNDR y por tanto, según compromiso del municipio se iba a realizar un proceso de participación ciudadana de la socialización del proyecto y también de acoger inquietudes, críticas constructivas de parte de la ciudadanía, por lo que señala que este oficio tiene que ver con participación ciudadana.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza**, se refiere al punto señalado por el Consejero Reyes, al cual le señala que los Consejeros del periodo anterior aprueba este proyecto de la remodelación de Avenida Republica de la comuna de Osorno y cuando se invita a exponer al Jefe de SECPLA de la Municipalidad Claudio Donoso, se les dice que se habían realizado todas las participaciones que necesitaban para llevar adelante este proyecto. Por lo tanto, al momento de

recoger la inquietud de los vecinos, quiere decir que en su momento existió una mentira y no se hizo nada de lo comentado.

El **Señor Presidente** informa que este es un proyecto en ejecución por lo que dice que es la Comisión Provincial Osorno quien la pueda ver y después si es necesario solicitar los oficios correspondientes.

El **Consejero Sr. Juan Ortiz** realiza un pequeño balance de esta primera reunión, considera que ha sido muy positivo, ha existido respeto mutuo y se han aprobado proyectos que venían de antes. Por otra parte, consulta con cuantos asesores cuenta el Consejo Regional, porque tiene la información del Asesor Técnico Consejo don Luis Urrutia Pérez, por lo que consulta con cuanto asesores cuentan a la fecha y con respecto al viaje que solicita el Consejero Rivera dice que le llama la atención porque tendría que verlo Régimen Interno, por lo cual solicita información al respecto.

El **Señor Presidente** informa que el Consejo Regional cuenta con dos Asesores, uno es el Asesor Jurídico y el otro es el Asesor Técnico y existen los Asesores comunicacionales en Osorno, Chiloé y Llanquihue.

El **Consejero Sr. José Luis Muñoz** solicita un informe de fiscalización donde se pueda oficiar al Ministerio de Vivienda o en sus efectos a la Dirección Regional del Serviu, el cual es el proyecto de semaforización para la comuna de Osorno, solicita el detalle, los alcances del proyecto, el estado de situación en que se encuentra.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes** aclara y agradece la duda que plantea la Consejera Barraza, informa que en la fase previa del inicio de los trabajos hubo un proceso de participación ciudadana, dice que desconoce de qué manera se llevó, por cuanto no estaba presente, pero no obstante en un proyecto que lleva dos años de ejecución a lo menos, con tanto recursos comprometidos, si en presencia de los vecinos, con el Alcalde de la comuna y junto al Delegado Provincial de SERVIU se compromete un proceso de participación ciudadana en el momento de la ejecución, considerando el alto impacto vial, comercial y de habitabilidad de los 70 mil habitantes del sector de Rahue, por lo tanto señala que lo que plantea es considerar ese proceso de participación permanente durante los dos años que dura la obra y donde se ha cumplido solo con una reunión y no ha habido una reunión posterior, por lo que la gente de Rahue hoy día con el corte de calle con el comercio caído y con la permanente ocurrencia de accidentes de tránsito, el cambio de vías y la evacuación de los habitantes en la mañana requiere de un proceso de acompañamiento principalmente en las mañanas, que les informe de cambio y también de los procesos de mitigación de las obras, los plazos y como se están cumpliendo.

El **Consejero Sr. Federico Kruger** solicita la palabra para complementar lo que plantea el Presidente de la Comisión Chiloé referente a la visita protocolar que se realizó el día de ayer al señor Intendente Regional y que al margen de desear los parabienes y del compromiso de la Comisión, también fue presentarles las inquietudes que tienen que ver con el progreso y el desarrollo de la Isla de Chiloé y que marca una brecha una falta de equidad del resto del territorio y que son varios proyectos en el área de infraestructura, y que tienen que ver con el hecho que han causado accidentes notorios fundamentalmente en la ruta 5, desde Chacao – Quellon y por algún efecto o una mirada mezquina del Ministerio el proyecto de doble vía llega hasta Chonchi, señala que están argumentando y es la postura que tiene este Consejo Regional y la comparten con los miembros de la Comisión Provincial Chiloé, en el sentido que para ellos tiene que ser Quellon y en segunda instancia hay un proyecto que tiene larga data en Castro en el sentido del baipás de Castro, en donde se encuentran entrampados en un tema arqueológico en donde se sabe poco lo que se hace y de la gestión que se está haciendo respecto a ella y señala que este baipás vendría a solucionar un problema importante para la Capital Provincial. Por otra parte, se refiere a las islas del archipiélago, especialmente de la comuna de Quinchao y lo cual es algo que se planteó en el Plan Chiloé y ha quedado en el olvido y que también tiene que ver con el Ministerio de Obras Públicas y tiene que ver con el puente de Dalcahue, las islas donde viven una gran cantidad de personas que necesitan llegar al hospital o algún servicio, por lo que considera una prioridad que no pueden esperar.

El **Consejero Sr. Nelson Águila** se refiere a lo dicho por el Consejero Kruger y señala que todas las obras a las cual se refirió no tienen nada que ver con el Gobierno Regional y la verdad son obras del Ministerio de Obras Públicas, el tema del baipás, el tema del puente de Dalcahue, el tema de la doble vía dicen que tiene que ser hasta Chonchi porque hasta ahí es rentable, es una concesión. Por otra parte, solicita se oficie al Gobierno Regional para consultar sobre una obra que este paralizada y que tiene que ver con el Estadio de Quemchi financiada por con fondos FNDR. Consulta cual es el procedimiento de la invitación para la inauguración de las obras, consulta si las instituciones que presentan proyectos en los fondos del 2% tienen la obligación de invitar a los Consejeros Regionales.

El **Señor Presidente** le informa al Consejero Nelson Águila que la invitación a los Consejeros Regionales está dentro de las bases del 2%.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo** solicita se oficie a todos los Organismos Públicos que tengan o hayan financiado diseños, estudios que llevan más de 5 años y no hayan tenido resultados, por otra parte siente estar seguro que los organismos públicos que el FNDR, o acciones concurrentes Subdere han pasado mucho tiempo y no se han tenido los resultados necesarios de los proyectos que

se les pasa para hacer un diseño o hacer un estudio, por lo que solicita oficiar para saber que ha pasado con los recursos públicos que se han destinado, que se han aprobado para una u otra municipalidad, para saber porque no hay resultado de esos estudios, de esos diseños, por lo que considera que se debería tener una información más clara respecto a Obras Públicas. Con respecto a las invitaciones, señala que si existe un acuerdo para participar a distintas actividades debería plasmarse directamente como un acuerdo del Consejo y poder apurar la constitución o el funcionamiento de la Comisión de Régimen Interno, porque se debe iniciar el proceso de adecuación del reglamento del funcionamiento porque existen nuevas normativas legales que permiten colocar o sacar temas importantes y por otro lado dice poder ir viendo el equipo asesor que sean pertinentes para los requerimientos que tiene este nuevo Consejo.

El **Consejero Sr. Roberto Soto** señala que lo importante en todo esto es poder avanzar, por otra parte solicita oficiar al Gobierno Regional se informe sobre la situación de Villa Santa Lucía, conocer las formas de mitigación que se viene para poder atender las emergencias de los vecinos que siguen sufriendo y en otro orden de ideas, conocer el trabajo en el que está el Plan Patagonia Verde, porque necesitan saber en qué se está invirtiendo, considerando la importancia de conocer lo que está pasando con la cantidad de dinero, que para la Provincia de Palena es importante invertirla bien.

El **Señor Presidente** señala que el tema de Patagonia Verde es importante que lo conozcan todos, considerando que es un plan especial para la Provincia de Palena y para la comuna de Cochamo.

El **Consejero Ricardo Kuschel** señala que se han planteado temas importantes, que las cifras son y se sabe, pero el problema es que no se tiene la información porque no le llega a todos la información, cuando se habla del puente de Chacao, señala que efectivamente dentro de los recursos en el presupuesto anual de la Nación que son los recursos totales, están las cifras, están los números y esta lo que se ha gastado, por tanto considera que es lo que se debe priorizar y pide que en las próximas reuniones se vean los temas de Obras Públicas.

El **Señor Presidente** señala que debe solicitar la autorización para que el Presidente pueda viajar a la comuna de Puerto Montt para la confección de tabla para el próximo Consejo.

Se aprueba por unanimidad de los Consejeros Regionales, por 15 votos a favor la autorización de viaje a la comuna de Puerto Montt del Señor Presidente para la confección de tabla de la Sesión N°07 del Consejo Regional.

Votaron a favor (15): María Angélica Barraza A, José Luis Muñoz U, Francisco Reyes C, Alexis Casanova A, Valentina Álvarez N, Juan Cárcamo C, Manuel Rivera A, Jaime Brahm B, Juan Ortíz B, Ricardo Kuschel S, Nelson Águila S, Cristian Miranda B, Federico Kruger F, Roberto Soto E y Fernando Hernández T.

Por otra parte, se solicita votación de acuerdo a lo señalado por el Consejero Manuel Rivera, quien solicita autorización para poder viajar a Santiago junto a los Consejeros Roberto Soto y Francisco Reyes para participar en capacitación los días 5 y 6 de abril, previa recepción de invitación final.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova** consulta porque solo asiste la bancada Socialista.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera** responde que todas las bancadas se van a reunir en el País, también se les hará llegar una invitación a todas las bancadas, señala que a fines de abril o principios de mayo se elige nuevamente en ANCORE, esta reunión tiene como fin una capacitación sobre descentralización de los Gobiernos Regionales.

El **Consejero Sr. Juan Ortiz** señala que hay que ser cuidadoso en este sentido considerando que a muchas autoridades, se les ha cuestionado los viajes y esta mesa tiene más de la mitad de Consejeros nuevos, por lo que es necesario que a esta labor se les de prestigio no echarla a perder, señala que esta recién asumiendo como CORE nuevo y por tal motivo necesita información para contar con una transparencia total y no volver a caer en las cosas que pasaron antes.

El **Consejero Sr. Roberto Soto** comparte lo dicho por el Consejero Ortiz, por otra parte, es un acuerdo que por el antecedente que se tiene se lleva a Régimen Interno, pero solicita que se solicite votación para definir el tema.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza** le consulta a la Secretaria Ejecutiva si llegó la invitación, si no ha llegado, sin invitación no se puede aprobar. Por otra parte, cuando el Consejero Rivera dice que estaban todos enterados, señala que hay muchos que no estaban enterados, ahora si esto es de ANCORE, tendrá que verlo el Subsecretario de Desarrollo Nacional cuando se adecue la forma en que invitara a estas reuniones, ver el procedimiento.

La **Consejera Srta. Valentina Álvarez**, señala que ANCORE encarga a los Consejeros Regionales hablen con sus bancadas, entonces los Consejeros Regionales de ciertos partidos como bancada van y hablan con sus Parlamentarios.

El **Consejero Sr. Nelson Águila** por su parte, señala que la semana pasada su partido Democracia Cristiana los invitó a una capacitación y le enviaron los pasajes y solo financió la estadía. Por otra parte, señala que no hay que

enredarse en esto, si hay una invitación de ANCORE esta Región no se puede restar. Por otra parte, dice que ayer escucho que la Secretaria Regional de Santiago invito cuando partió el nuevo Consejo Regional a asistir a una jornada de capacitación, por lo que habla de organismo, como Contraloría, la Asociación Nacional de CORE, la SUBDERE, cuando se hagan invitaciones considera que no se deben restar de ir, porque es una capacitación para conocer, para participar con los otros Consejeros Regionales del País, cuando se hacen con invitaciones y son transparentes, considera que no hay que tenerle miedo.

El **Consejero Sr. Alexis Casanova** solicita conocer la invitación físicamente.

El **Señor Presidente** dice que no ha llegado la invitación.

El **Consejero Sr. Manuel Rivera** señala que se están poniendo muchas trabas a esta invitación, por lo tanto solicita se someta a votación la invitación.

La **Consejera Sra. María Angélica Barraza** le señala al Consejero Águila que jamás se han negado a aceptar invitaciones y a enviar a los representantes para que asistan a todos estos eventos que son importantes, solamente se está pidiendo que sea todo ordenado, considerando que se está iniciando un nuevo Consejo, por lo que solicita que todas las invitaciones y salidas se hagan correctamente cuando exista la invitación pertinente para todos los Consejeros y ahí se designara a los que asistirán.

El **Consejero Sr. Francisco Reyes** agradece las preguntas e inquietudes de los Consejeros, señala que por esto se ha abogado por mucho tiempo, por dar un ordenamiento y corregir formas, precisamente en el hacer político, dice que asistirá a un viaje siempre y cuando exista una invitación y siempre y cuando exista la formalidad que se exige, de lo contrario se restara de inmediato. Considera que no fue la forma más correcta el plantear una votación sobre tabla no existiendo la invitación previa y por la cual sería una excepción porque aún no hay Comisión de Régimen Interno, porque el encuentro se hace previo al próximo Consejo Regional.

El **Consejero Sr. Juan Cárcamo** considera que se debería haber tenido la invitación y con eso se resolvía toda esta situación, hace recuerdo que en el Consejo pasado en los partidos de la Democracia Cristiana y el Partido Socialista pasaron hechos bochornosos y tristes, por lo que solicita que no se siga en esa misma línea, considera que el error fue del día de ayer por no haber constituido inmediatamente la Comisión de Régimen Interno.

El **Consejero Sr. Roberto Soto**, como representante de la Bancada Socialista señala que como Bancada han concluido dar por olvidado el tema y a

su vez pide disculpas por no haber estado la invitación considerando los antecedentes pertinentes en esta conversación.

El **Señor Presidente** valora lo dicho y solicita que esto sea un aprendizaje por otra parte considera que nadie se opondrá a los viajes pero el no tener la invitación físicamente podría ponerlos en un problema, por lo tanto, agradece la posibilidad de bajar este tema de tabla.

No teniendo más temas en tabla siendo las **13:50 hrs**, el **Señor Presidente del Consejo Regional da por terminada la Sesión Ordinaria N° 06 del Consejo Regional de Los Lagos.**

RELACION DE ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO REGIONAL EN SESION Nº 06 EFECTUADA EL DIA 21 DE MARZO DE 2018 EN LA COMUNA DE PUERTO MONTT

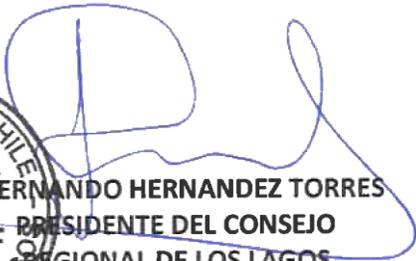
- ACUERDO Nº 06 – 01** Aprobar, por unanimidad, la Renuncia presentada por el Sr. Fernando Bórquez Montecinos, al cargo de Consejero Regional de Los Lagos, según argumentos que se indican en la Carta de renuncia.
- ACUERDO Nº 06 – 02** Aprobar, por unanimidad, continuar con el trámite de concesión de Uso Gratuito a favor de las Instituciones, según requerimiento expresado en los Ord., emanados de la Seremia de Bienes Nacionales, según solicitud que se indica:
- I. Municipalidad de Puerto Montt, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector Correntoso de la comuna de Puerto Montt, Provincia de Llanquihue.
 - I. Municipalidad de Hualaihue, respecto de inmueble fiscal ubicado en calle los Tepuales S/n, en el sector de Contao, comuna de Hualaihue, Provincia de Palena.
 - Club Deportivo Renaciente, respecto de inmueble fiscal ubicado en el sector de Chaqueihua, comuna de Hualaihue.
- ACUERDO Nº 06 – 03** Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Reposición y Adquisición de equipos y equipamiento de la Red Salud Chiloé”, código IDI 40002366-0, por un monto de \$647.866.000.-, con cargo al FNDR
- ACUERDO Nº 06 – 04** Aprobar, por unanimidad, el proyecto “Reposición Reemplazo de luminarias Parque Urbano de Castro”, código IDI 30402076-0, por un monto de \$1.211.111.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 06 – 05** Aprobar, por unanimidad, la Integración de las “Comisiones Permanentes de Funcionamiento del Consejo Regional de Los Lagos”, periodo marzo 2018 – abril 2019.
- ACUERDO Nº 06 – 06** Aprobar, por unanimidad, el aumento de presupuesto Ítem Consultorías del proyecto “Habilitación de unidades críticas, Hospital de Chaitén”, comuna de Chaitén, código IDI 30351932-0, por un monto de \$15.361.000.-, con cargo al FNDR, totalizando una inversión total de \$65.679.000.-
- ACUERDO Nº 06 – 07** Aprobar, por unanimidad, la actualización en el Presupuesto FNDR 2018 de la comuna de Quemchi, el proyecto “Conservación caminos rurales Sector Sur, comuna de Quemchi”, código IDI 30396026-0, por un monto de \$532.121.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 06 – 08** Aprobar, por unanimidad, la Etapa de Ejecución del proyecto “Ampliación Servicio APR Lagunitas, Valle Cardonal, Puerto Montt”, comuna de Puerto Montt, código IDI 30481304-0, por un monto de \$597.291.000.-, con cargo al FNDR.
- ACUERDO Nº 06 – 09** Aprobar, por unanimidad, la Constitución Técnica de evaluación del Fondos de Innovación y Competitividad año 2017, el cual está conformado por representantes del sector público y privado, que se pasa a individualizar:
- **ELMO ALMONACID MOLINA**, Jefe de la División de Planificación y Desarrollo del Gobierno Regional de Los Lagos.
 - **MAURICIO FIGUEROA CORONADO** Profesional del departamento de Fomento e Innovación.
 - **EDUARDO HAGEDORN HERMOSILLA**, Gerente General BioMar.
 - **FRANZ SCHIRMER OTONDO**, Gerente de Turística Petrohue Ltda. y Turística los Saltos S.A.

ACUERDO Nº 06 – 10

Aprobar, por unanimidad, Bases Administrativas y Técnicas del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, concurso 2018, del Ministerio Secretaria General de Gobierno

ACUERDO Nº 06 – 11

Aprobar, por unanimidad, encomendar la participación del Presidente del Consejo Regional, Sr. Fernando Hernández Torres, en representación del Gobierno Regional, con la finalidad de reunirse en reunión de Elaboración de Tabla, en conjunto con el Sr. Intendente Regional, la semana anterior a la celebración de las sesión ordinaria Nº 07 2018.



REPUBLICA DE CHILE
CONSEJO REGIONAL
REGION DE LOS LAGOS
FERNANDO HERNANDEZ TORRES
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS



CONSEJO REGIONAL DE LOS LAGOS
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL
MARCELA ALARCÓN OJEDA

ANEXO "A" - ACTA N° 06

LISTADO DE ASISTENCIA A LA SESION ORDINARIA N° 06 DEL CONSEJO REGIONAL REALIZADA EL 21 DE MARZO DEL 2018 EN LA COMUNA DE PUERTO MONTT.

SR. ALEXIS CASANOVA
SRA. Ma. ANGÉLICA BARRAZA A.
SR. JOSE LUIS MUÑOZ URIBE.
SR. FRANCISCO REYES
SRTA. VALENTINA ALVAREZ.
SR. JAIME BRAHM BARRIL
SR. RICARDO KUSCHEL SILVA
SR. MANUEL RIVERA A.

SR. JUAN ORTIZ BOHLE
SR. NELSON ÁGUILA.
SR. CRISTIAN MIRANDA.
SR. ROBERTO SOTO E.
SR. JUAN CÁRCAMO CÁRCAMO
SR. FERNANDO HERNÁNDEZ.
SR. FEDERICO KRUGER F


MARCELA ALARCÓN OJEDA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL

CONSEJO REGIONAL
SECRETARIA EJECUTIVA
REGIONAL

